MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

Nueva Colombia, 4 de marzo de 2022

Señor

Abg.Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

PRESENTE

Me dirijo a Usted con referencia al proceso identificado con el **ID Nro. 407510, CD Nro. 8/2022 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR – EJERCICIO 2022 – MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS**, a efecto de justificar la modalidad adoptada por la convocante.

Esta Institución ha determinado utilizar la modalidad de Contrato Abierto, en este proceso, considerando que no se puede definir con exactitud, la cantidad de raciones de Almuerzo escolar a adquirir para las instituciones educativas beneficiadas, debido a que el parámetro considerado para la provisión es el día de clases.

Días, que puede sufrir variaciones dependiendo del estado climático, asuetos, huelgas y otros factores de fuerza mayor, que pudiera afectar el desarrollo normal de clases.-

En esta modalidad será aplicado, el contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que fueran cargadas en el SICP.-

En consideración a lo expuesto se emite el presente dictamen, dando así cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

María del Carmen Romero Resquin

Responsable de la UOC